421

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N. 20.607

POR EL CUAL SE NOMBRAN EMPLEADOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION DE IMPUESTO A LA RENTA.-

Asunción, 26 de Junio de 1947.-

VISTA: la Nota Nº 90, del 7 de Junio del cte., de la Dirección de Impuesto a la Renta(Exp.M.H.Nº 2263/47)en la que solicita el nombramiento de empleados dependientes de la citada Repartición, con antiguedad del 1º del cte.,

Nº 3790.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Nómbranse empleados dependientes de la Dirección de Impuesto a la Renta, a las siguientes personas;con antiguedad del 1º del cte.:
Al Señor Albino Heredia en la categoria B-5, en reemplazo del Señor Florencio Rolón Morán, quién ascendió.-

Al Señor Aníbal Cáceres Arréllaga, en la categoria B-9, en reemplazo del Sr. Albino Heredia, quién asciende.

Al señor Porfirio Pírez Oviedo, en la categoria B-11, en reemplazo del Sr. Aníbal Cáceres Arréllaga, quién asciende.-

A la Señorita Irma Ortíz F., en la categoria C-2, en reemplazo del Sr. Porfirio Pírez Oviedo, quién asciende.-

Art. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

SD.